

Republica Popular China: Nuevo integrante de la OMC

Marisa Marassi

Introducción:

La República Popular China¹ se ha ido convirtiendo en un importante participante de la economía mundial, ya que se ha colocado entre los principales exportadores e importadores de todo el mundo.

Sin embargo, el hecho de no formar parte de la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO – O.M.C. – limitaba sus posibilidades de expansión comercial. Por esta razón, China busca incorporarse a la O.M.C. a efectos de permitir su inserción en el entorno internacional y aprovechar los beneficios derivados del proceso de globalización.

Por lo tanto, el presente trabajo tiene por objetivo analizar la situación comercial de China previa al ingreso a la OMC, tomando como punto de partida el momento en que dicho país retoma las negociaciones con la O.M.C., y los resultados obtenidos con posterioridad a su ingreso, una vez firmado y oficializado el “PROTOCOLO DE ADHESION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA AL ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE ESTABLECE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE COMERCIO”, hecho que ha ocurrido el día 11 de diciembre de 2001.

En tal sentido, este trabajo estará conformado de la siguiente manera:

Antecedentes: en dicho punto se desarrollaran todos los antecedentes previos que ha tenido China hasta llegar a formar parte de la ORGANIZACION MUNDIAL DE COMERCIO.²

Proceso de Negociación para su Ingreso: aquí se volcarán los esfuerzos que ha

¹ Este trabajo se refiere a la República Popular China, pero por razones de conveniencia me voy a referir a este país simplemente como China.

² ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO: a partir de ahora se nombrará como OMC.

ido realizando dicho país para que se produzca su incorporación, comenzando, previamente, por llevar a cabo acuerdos comerciales bilaterales con países miembro de la O.M.C. interesados.

Análisis de los principales indicadores económicos del comercio exterior de la República Popular China: este segmento tiene por objetivo analizar la Balanza Comercial y Servicios de China con respecto al mundo en su conjunto, así como el grado de apertura de su economía, el coeficiente de sus importaciones, la magnitud de las inversiones extranjeras directas, conjuntamente con la variación del Producto Bruto Interno, durante el período que va desde 1997 hasta el 2003. La selección de dicho período se ha debido a que, a partir de noviembre de 1996 y luego de 10 años de estancamiento en las negociaciones, China reactivó su interés por formar parte de la OMC, avalando sus deseos con los resultados obtenidos en su comercio exterior.

Conclusiones finales: una vez finalizado los puntos indicados precedes, se realizará un análisis de los datos obtenidos a través de los indicadores económicos del sector externo de China, antes y después de su incorporación a la O.M.C.. Asimismo, se analizará que le quedará por hacer a dicho país de ahora en más a fin de lograr su incorporación total en el sistema económico mundial.

1. Antecedentes:³

China ha sido uno de los veintitrés (23) países que originalmente firmaron el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1948, pero luego de la revolución de 1949, el gobierno anunció que China dejaría de formar parte del GATT.

Por más de treinta años, China no se preocupó por ocupar su sitio en el organismo principalmente por razones ideológicas y por el rechazo del régimen socialista naciente al orden mundial capitalista. La planificación económica con mira a construir una sociedad dominó todas las actividades relacionadas con el comercio exterior chino e ignoró los posibles beneficios de permanecer como parte contratante del GATT.

Sin embargo, luego de que en diciembre de 1978 se decidiera el cambio del modelo de desarrollo económico, China buscó tener presencia en los principales organismos de carácter internacional como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el GATT – OMC⁴. A los primeros logró ingresar en 1980, en cambio en

³ Los antecedentes que se vuelcan en este trabajo han sido tomados de la publicación del texto denominado "El ingreso de China a la OMC y su impacto sobre los países de la cuenca del Caribe" de la revista n° 74 de la CEPAL, efectuada por Naciones Unidas, Santiago de Chile, año 2001, conjuntamente con el documento de "El ingreso de China a la OMC: un desafío en puerta" de la publicación del Banco Nacional de Comercio Exterior, Buenos Aires, 2002.

⁴ La OMC tiene como antecedente directo al GATT y abarca todos los temas de negociación comercial planteados en éste desde las rondas Kennedy, Tokio y Uruguay.

el último demoró 15 años en conseguirlo, luego de que en 1986 hiciera su solicitud formal de ingreso.

En 1986, China notificó al GATT su interés en recuperar su status de parte contratante conjuntamente con sus intenciones de hacerlo. El organismo rechazó la solicitud, pero en marzo de 1987 creó un grupo de trabajo para examinar su solicitud y posible calidad como participante.

En tal sentido, ese equipo de trabajo conformado para analizar el status de China, ha tenido su primera reunión en octubre de ese año. La argumentación del grupo negociador chino destacó los resultados positivos del REII⁵, iniciada a fines de los setenta, y el importante papel del comercio exterior en las metas chinas de largo plazo.

La OMC encargó al grupo de tarea de exponer un panorama sobre el progreso de las negociaciones, así como la de asegurar que todos los aspectos de la política comercial se abordaran en las reuniones de trabajo. Dicha tarea se llevó a cabo a través de la elaboración de informes acerca del curso de las negociaciones.

Otra función del grupo fue elaborar un protocolo de adhesión al organismo, cuyos anexos son parte integral del documento, legalmente obligatorios y con objetivos específicos. En el caso chino los anexos se convirtieron en el principal foco de las negociaciones, pues son el medio para otorgar garantías a los miembros de la OMC de que las reformas u otras medidas transicionales se aplicarán en China conforme a las reglas de las obligaciones del organismo, así como a los tiempos establecidos en la propia negociación.

Después de 10 años de estancamiento en las negociaciones, en noviembre de 1996 se reactivó el interés chino por regresar al organismo, una vez que los países miembro aprobaron sus reglas de operación⁶.

Hacia fines de ese año se realizó la tercera reunión del grupo negociador, en la que China anunció que no promulgaría leyes ni políticas incongruentes con la nueva normativa de la OMC, pero solicitó que los miembros del organismo no incrementaran las restricciones contra productos chinos. Asimismo, en esas fechas se presentó un borrador sobre compromisos para el acceso específico al mercado de servicios. Por petición de gobiernos como los de Canadá, Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, se propuso un anexo relativo al retiro progresivo de los subsidios a la exportación y de productos sujetos a inspección.

En 1997, se llevaron a cabo tres reuniones más: en mayo (la correspondiente a la

⁵ REII (Reforma Económica Institucional Instrumental)

⁶ La información sobre los encuentros del grupo de trabajo sobre la adhesión de China a la OMC es proveniente de fuente oficiales.

cuarta del grupo de negociación), en agosto (la quinta) y en diciembre (la sexta). La más importante ha sido la de mayo, cuando China alcanzó un acuerdo con otros miembros de la OMC respecto a los derechos comerciales de las empresas chinas y la eliminación del control estatal en la materia. Además, se estableció una agenda de negociación inmediata sobre diversos asuntos relacionados con el régimen comercial chino, entre ellos el comercio gubernamental; las medidas no arancelarias; los precios estatales; los subsidios; los derechos de exportación e inspección estatutaria; la balanza de pagos; las salvaguardias; los mecanismos de revisión transicional, y la comparabilidad de precios.

También se elaboraron varios anexos del protocolo de adhesión de China a la OMC concernientes a productos y servicios sujetos a control de precios y bienes gravados con aranceles de exportación. Los resultados de la negociación permitieron lograr avances importantes, al grado que el jefe negociador del organismo declaró que sólo se volverían a abordar dichos temas en la etapa final de las negociaciones.

Por otra parte, se anunció un acuerdo de China sobre el texto del protocolo en lo concerniente a la revisión del marco legal, las patentes y el acceso al mercado, para que todas las leyes y regulaciones fueran congruentes con las provisiones protocolarias y procedimientos del organismo.

Asimismo, China aceptó en esa ocasión el texto concerniente a la no discriminación y ofreció eliminar el último resquicio de la política de precios duales⁷ y el tratamiento diferencial a las mercancías vendidas dentro del país respecto a las producidas para la exportación, sin que ello significara perjudicar los derechos y las obligaciones referentes al comercio de servicios y las inversiones relacionadas con el comercio.

Durante la séptima reunión del grupo de trabajo, realizada en abril de 1998, China reiteró el acuerdo pactado con 18 países miembro del organismo, en torno al último borrador del anexo 3 enviado al grupo de trabajo de la OMC en la penúltima reunión del año anterior. En él, China planteó un calendario tentativo de eliminación gradual de medidas no arancelarias para productos agrícolas, también propuso cuotas base para todos los productos, y mantuvo consultas bilaterales con miembros del organismo respecto a tarifas industriales.

En diciembre de 1998, durante la octava reunión, China ratificó su deseo de regresar al organismo y destacó los grandes cambios de su régimen y su política comer-

⁷ Cabe aclarar que desde 1994 China mantenía una mínima política de control de precios, dado el proceso de liberalización de precios que ha llevado a cabo en dos etapas: de 1973 a 1993 con un avance gradual y, posteriormente, a partir de 1994, cerca del 80% de los precios de todos los bienes lo determinan las fuerzas de mercado. Véase Jean Jacques Laffont y Claudia Senik Leygonie, "Price Control and the Economics of Institutions in China", OCDE, 1997

cial desde 1986, tanto unilateralmente como en el grupo de trabajo, conforme a sus metas de desarrollo económico. Al igual que en su primera petición, señaló la importancia creciente del comercio exterior en su economía, el hecho de ser la décima nación comercial del mundo y la segunda receptora de IED⁸, la reducción de la protección arancelaria al 17% o menos, con el ofrecimiento de disminuirla al 10% en el 2005 y la disposición de firmar todos los acuerdos demandados en la cuarta reunión ministerial de la OMC en Doha, Qatar, durante noviembre de 2001, tras el fracaso de la Ronda del Milenio celebrada en Seattle durante diciembre de 1999.

La novena reunión del grupo de trabajo se celebró en marzo de 2000, en ella se revisaron el protocolo, los anexos respectivos y el informe del grupo de trabajo. China notificó que había firmado acuerdos de acceso a mercados con 27 miembros de la OMC y sólo le quedaban pendientes con la Unión Europea, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Kirguistán, Letonia, Malasia, México, Polonia y Suiza.

Además, anunció el envío del memorando sobre su régimen comercial externo y la promulgación de 177 nuevas leyes y disposiciones.

Con respecto a la décima reunión no existieron avances importantes.

En la undécima reunión del grupo China concluyó acuerdos de acceso a mercados con 35 de los 37 países interesados en negociarlos, y quedó en proceso el acuerdo con la Unión Europea. Con respecto al tema multilateral, el grupo de trabajo avanzó sobre el nuevo proyecto del protocolo y sugirió revisar el proyecto de informe.

Durante la duodécima reunión del grupo de trabajo, celebrada en septiembre de 2000, se reconoció que el proceso del acceso chino a la OMC, se acercaba a su fase final. Se lograron acuerdos en los borradores del protocolo y el informe sobre todo respecto a la concordancia de algunas nuevas disposiciones chinas con las reglas de la OMC.

En noviembre de ese año se realizó la decimotercera reunión, donde se consignó un nuevo avance en el programa de acceso a mercados y se reconoció el esfuerzo chino para acelerar las negociaciones. A su vez, China dio a conocer nuevos acuerdos bilaterales celebrados con Bolivia, Costa Rica y Venezuela. A la vez hubo avance de temas específicos como los concernientes a mecanismos de revisión transicional, revisión judicial, administración uniforme, transparencia, administración de cuotas, tasas arancelarias, restricciones cuantitativas a las importaciones, barreras técnicas al comercio, políticas agrícolas y derechos de propiedad intelectual.

La decimocuarta reunión tuvo lugar en diciembre de 2000. Se avanzó sobre textos referentes a medidas no arancelarias, licencias de servicios y transparencias, de-

⁸ Inversiones Extranjeras Directas.

rechos de propiedad intelectual, política industrial y subsidios, a efectos de incluirlo en la próxima reunión. Asimismo, se avanzó sobre los temas del protocolo de adhesión y el informe correspondiente. Otros avances se han dado en barreras no arancelarias, derechos comerciales, agricultura, textiles, salvaguardias a productos específicos, y se finalizó el programa sobre bienes y servicios.

El grupo de trabajo celebró la decimoquinta reunión en enero de 2001, en la que se revisó todo el paquete de acceso, se circuló un texto sobre salvaguardias sobre productos específicos, y se avanzó en todo lo referente a medidas no arancelarias y antidumping.

En la decimosexta reunión se continuó trabajando sin mayores avances.

Luego, en la decimoséptima reunión del grupo de trabajo, realizada en septiembre de 2001, se alcanzó un acuerdo macro tanto respecto al protocolo como sobre el programa de liberalización interna. China asumió la obligación de no imponer tratos discriminatorios a países miembro de la OMC, eliminar la práctica de precios duales, y las diferencia en el trato de empresas productoras de bienes para venta en China, en comparación con los destinados a la exportación, no aplicar controles de precios para proteger a la industria local, instituir de manera uniforme los acuerdo que rigen a la OMC y revisar las leyes nacionales para que concuerden con las normas del organismo, otorgar el derecho a importar y exportar a las empresas de todo el territorio chino, y no brindar subsidio alguno a la exportación agrícola.

Por último, el día 11 de noviembre de 2001 la República Popular China efectuó la aceptación del Protocolo de Adhesión de dicho país a la OMC⁹, y tal como surge en la Parte I, párrafo 1° del mismo, China es considerado miembro de la OMC a partir del 11 de diciembre del mismo año.

2. Proceso de Negociación para su Ingreso:

Una parte muy importante del proceso de admisión de China a la OMC han sido las negociaciones bilaterales, entre este país y los miembros de la OMC. Al finalizar el proceso, China debía lograr 2/3 de los votos de los países miembros para ser admitida en la organización.

Asimismo, dicho país debió realizar una serie de concesiones a efectos de llevar a cabo su incorporación como miembro de la OMC desde la presentación de la solicitud formal de incorporación al GATT, las cuales y a modo de síntesis, se indican a continuación:

China redujo aranceles medios (no incluidos los productos agrícolas) del 42.7%

⁹ Según consta en la Parte III, párrafos 1° y 2° del Protocolo de Adhesión de China a la OMC.

en 1992 al 17% en 1998. Al tiempo estaban previstas reducciones adicionales al 10% para el 2005.

Redujo las medidas no arancelarias de 1247 en 1992 a menos de 400 en 1998. Además, existe un calendario para eliminar las inconstitucionales con las disposiciones de la OMC.

Estuvo conforme con firmar el Acuerdo sobre Tecnología de la Información, que incluye la reducción a cero de los derechos arancelarios en una variedad de productos de éste rubro.

Sostuvo que no tenía regímenes de subsidios a las exportaciones de productos agrícolas.

Afirmó que había progresado en las negociaciones sobre el comercio de servicios. Existían en ese momento 150 bancos extranjeros operando en China.

En tal sentido, y según lo indicado precedentemente, se puede observar la clara definición e intención que tenía China de incorporarse al sistema mundial de comercio. Esto puede verse reflejado en las significativas reducciones arancelarias como las no arancelarias, tanto en las realizadas como en las futuras ofrecidas, así como en todo lo referente al tema de subsidios y servicios, especialmente en el ámbito bancario.

3. Análisis de los principales indicadores económicos del comercio exterior en la República Popular China

La República Popular China se ha ido convirtiendo en un representante importante de la economía mundial. Con objetivos claros basados en reformas estructurales importantes, tanto en la parte productiva como organizacional, logrando tasas de crecimiento destacadas que le permitieron ocupar un lugar preponderante en el comercio internacional.

En tal sentido, y a efectos de poder realizar una evaluación del comercio exterior de China¹⁰, se tomaron en cuenta, para el período 1997 hasta 2003¹¹, los siguientes indicadores económicos:

- Exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

¹⁰ Todos valores indicados en los cuadros surgen de la sumatoria de las estadísticas informadas de Mainland, Hong Kong y Macao, por la publicación International Monetary Fund, "DIRECTION OF TRADE STATISTICS YEAR BOOK", Estadísticas suministradas por el Fondo Monetario Internacional.

¹¹ Los datos del año 2003, pueden no ser los definitivos, ya que corresponde a la publicación International Monetary Fund, "DIRECTION OF TRADE STATISTICS YEAR BOOK", Estadísticas suministradas por el Fondo Monetario Internacional, efectuado hasta el 1° trimestre del 2004.

- Balanza comercial y de servicios
- Producto bruto interno
- Inversión Extranjera Directa
- Grado de apertura de la economía
- Coeficiente de importaciones

Cabe aclarar que la selección del período de análisis se ha hecho tomando como año base el primer año completo siguiente al que China manifestó su intención de formar parte nuevamente de la OMC, luego de los 10 años de estancamiento en las negociaciones comerciales. Atento a que es a partir de noviembre de 1996, la fecha en que dicho país decide manifestar su interés de reactivar el tema, el período analizado es desde 1997 hasta 2003.

→ **Exportaciones e Importaciones y Balanzas de Bienes y Servicios:**

A continuación, se indica las variaciones que se produjeron en las exportaciones e importaciones de China durante el período 1997 hasta 2003 y los resultados de las balanzas comerciales y de servicios:

RUBRO AÑO							
Millones u\$s	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Exp. Bs (FOB)	182670	359362	369435	451829	457001	528308	224656
Imp. Bs (FOB)	136448	320581	336612	425548	431315	490028	230435
Balanza Comercial	46222	38781	32823	26281	25686	38280	-5779
Servicios (cred.)	24569	57130	60474	69165	72783	87545	45002
Servicios (deb.)	27967	51663	55314	60615	64067	72378	24304
Balanza de servicios	-3398	5467	5160	8550	8716	15167	20698
BALANZABS Y SERV.	42824	114260	120948	138330	145566	175090	90004
Variación c/Año ant. %		166.81	5.85	14.37	5.23	20.28	-48.60
Variación % 2003 con rel. a 1997							110.17

En el presente cuadro, se puede verificar el incremento de la balanza de bienes y servicios, la cual sufrió un incremento del 110,17% para el año 2003 con respecto a 1997. Asimismo, de la comparación año tras año, se puede observar el aumento que registró la balanza de bienes y servicios alcanzando sus máximos en los años 1998 y 2002 en donde los incrementos han sido del 166,81% y del 20,28%, respectivamente.

RUBRO AÑO							
Millones u\$s	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Exp. Bs (FOB)	182670	359362	369435	451829	457001	528308	224656
Imp. Bs (FOB) ¹	136448	320581	336612	425548	431315	490028	230435
Servicios (cred.)	24569	57130	60474	69165	72783	87545	45002
Servicios (deb.)	27967	51663	55314	60615	64067	72378	24304
Total Exportado	207239	416492	429909	520994	529784	615853	269658
Variación % de exp. c/año ant.		100.97	3.22	21.19	1.69	16.25	-56.21
Variación % de exp. 2003 c/ rel.1997							30.12
Total Importado	138445	322579	338611	427548	433316	492030	232438
Variación % de imp. c/año ant.		133.00	4.97	26.27	1.35	13.55	-52.76
Variación % de imp. 2003 c/ rel.1997							67.89

(1) Importaciones son consideradas a valores Fob como las exportaciones, es decir a un mismo nivel comercial.

Con relación al cuadro precedente, se puede observar cómo ha sido la variación anual tanto de las exportaciones de bienes y servicios como de las importaciones de bienes y servicios, registrándose un aumento del 30,12% para el año 2003 con respecto al año 1997 para las primeras, mientras que para las segundas el incremento ha sido del 67,89%.

En el mismo orden de ideas, se puede verificar el incremento del volumen de comercio que ha registrado dicho país, incrementando sus exportaciones de bienes y servicios de 207.239 millones de dólares durante el año 1997 a 269.658 millones de dólares para el 2003. Lo propio ocurrió con las importaciones de bienes y servicios las cuales variaron desde 138.445 millones de dólares para 1997 y llegaron a alcanzar 232.438 millones de dólares.

PAISES	EXPORTACIONES DE CHINA			IMPORTACIONES DE CHINA		
	1997	2002	Variación 2002 sobre 1997	1997	2002	Variación 2002 sobre 1997
Millones u\$s						
Países Industriales¹²	182694	238347	30.46	145895	137072	-6.05
Estados Unidos*	74406	97878	31.55	32615	39805	22.05
Japón*	43257	56223	29.97	57791	23318	-59.65
Alemania*	14016	16554	18.11	11203	18106	61.62
Países en desarrollo¹³	189314	218923	15.64	203877	258550	26.82

(*) Se seleccionaron los tres principales países que han sido receptores de las exportaciones chinas durante el período analizado.

¹² Países Industriales: se encuentran incluidos a Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón, Nueva Zelanda, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Islandia, Italia, Noruega, Portugal, España, Suiza, Inglaterra, Suecia e Irlanda.

¹³ Clasificación efectuada por el Fondo Monetario Internacional, según "Direction of Trade Statistics Year Book", año 2003.

Del cuadro anterior, se puede observar que si se compara el año 2002 con el de 1997, las principales exportaciones de China están dirigidas hacia los países denominados industriales ya que el incremento ha sido del 30,46%, mientras que hacia los países en desarrollo solamente se registró un aumento del casi 16%. Asimismo, ha sido Estados Unidos el principal país receptor de las exportaciones chinas ya que las mismas ascendieron a un 32%, superiores a las de Japón y Alemania que alcanzaron y 30% y 18,11%, respectivamente.

Esta situación no se ha visto reflejada para el caso de las importaciones. Como se puede verificar, la mayor parte de las importaciones chinas son provenientes de países en desarrollo, con incremento para el mismo periodo analizado del casi 27%. Por otra parte, si bien Estados Unidos y Alemania han sido los principales exportadores dentro de la categoría de países industriales, no han respetado la misma posición obtenida como importador de China, ya que, en éste caso, es Alemania el que ocupa el primer lugar de los dos, como país exportador.

PAISES	EXPORTACIONES DE CHINA			IMPORTACIONES DE CHINA		
	1997	2002	Variación 2002 sobre 1997	1997	2002	Variación 2002 sobre 1997
Millones u\$s						
República Argentina	960	846	-11.88	1021	1459	42.90

Con respecto al cuadro precedente, se observa la importante participación que ha tenido nuestro país dentro de la economía china, ya que durante el año 2002 se habría registrado un incremento del casi 43% con respecto a 1997. Esta situación, se corresponde con la registrada en el cuadro anterior, donde las importaciones de China estarían ingresando principalmente de los países en desarrollo, siendo Argentina un importante exportador hacia China.

- Producto Bruto Interno:

RUBRO	AÑO						
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Billones u\$s							
PBI *	1077	1119	1159	1244	1355	1398	1114
Variación % del PBI. c/año ant.		3.93	3.55	7.36	8.88	3.21	-20.32
Variación % del PBI. 2003 c/ rel.1997							3.46

* La conversión del PBI a dólares estadounidenses se ha efectuado tomando un tipo de cambio promedio anual para cada año analizado, según International Monetary Fund, "DIRECTION OF TRADE STATISTICS YEAR BOOK", Estadísticas suministradas por el Fondo Monetario Internacional, Año 2002, 2003 y 2004.

En el cuadro anterior se puede observar que si se compara año tras año, el que ha tenido mayor crecimiento ha sido el año 2001, donde el PBI llegó a un incremento del casi 9% con respecto al año anterior. Por otra parte, hay que destacar que los valores que surgen del cuadro anterior son en billones de dólares estadounidenses, con lo cual se puede observar el volumen de producción que maneja dicho país.

Por otra parte, si se comparan los años 2003 con respecto a 1997, se puede observar que su PBI, ha recibido un aumento del 3,46%, porcentaje nada desechable, aunque sea inferior a los del 7,36% y 8,88% registrados para los años 2000 y 2001, respectivamente.

– **Inversion Extranjera Directa:**

RUBRO	AÑO						
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Millones u\$s							
IED	235763	223811	321635	338380	352602	309430	N/D*
Variación % del IED c/año ant.		-5.07	43.71	5.21	4.20	-12.24	N/D*
Variación % del IED 2002 c/ rel.1997						31.25	N/D*

*N/D: no disponible

Las inversiones extranjeras directas son un eslabón muy importante dentro del crecimiento y desarrollo económico de cualquier país del mundo, más aún dentro de la economía china.

Asimismo, este indicador permite verificar el hecho de que sus intenciones verbalizadas se ven avaladas por los resultados de su economía, ya que su intención de ir dejando atrás su sistema económico centralmente planificado, se puede observar a través del cuadro precedente, como las empresas extranjeras han realizado inversiones directas en la economía de China, las cuales han tenido un aumento del 31,25% para el año 2003 con respecto al año 1997.

Con este hecho se pueden concluir dos cosas: por un lado, la voluntad política china de querer el cambio a su status de economía, ya que, de esta manera, estaría permitiendo el ingreso de empresas productoras extranjeras dentro del territorio Chino evitando hacer diferencias y otorgando el derecho a importar y exportar libremente a las empresas instaladas en el territorio chino. Por otro lado, el hecho de que se produzca el ingreso de capitales orientados hacia la economía china, refleja que el mundo ha comenzado a reconocer que China está en proceso de cambio, y que en un futuro tal vez no muy lejano, se transforme en un sistema económico de mercado.

– Grado de apertura de la Economía y Coeficiente de Importaciones:

RUBRO	AÑO						
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Millones u\$s							
Exp. Bs (FOB)	182670	359362	369435	451829	457001	528308	224656
Servicios (cred.)	24569	57130	60474	69165	72783	87545	45002
TOTALExportado Mill. U\$s	207239	416492	429909	520994	529784	615853	269658
Imp. Bs (FOB)	136448	320581	336612	425548	431315	490028	230435
Servicios (deb.)	27967	51663	55314	60615	64067	72378	24304
TOTALImportado Mill.u\$s	164415	372244	391926	486163	495382	562406	254739
TOTALPBI Bill u\$s	1077	1119	1159	1245	1355	1399	1114
EXP/ PBI	0.019	0.037	0.037	0.042	0.039	0.044	0.024
IMP/ PBI	0.015	0.033	0.034	0.039	0.037	0.040	0.023

En el cuadro anterior se puede verificar que las exportaciones de China tienen una mayor participación en el Producto Bruto Interno de lo que son sus importaciones. Asimismo, si se compara la relación entre el año 2003 con respecto a 1997, se puede observar un crecimiento en el grado de apertura de la economía¹⁵ dando cuenta de la magnitud de la vinculación entre su economía y el resto del mundo. Por otra parte, si se analiza el coeficiente de importaciones¹⁶ se puede verificar su aumento para el año 2003 con respecto a 1997.

4. Conclusiones Finales:

La economía china se ha caracterizado por tener un modelo de desarrollo a largo plazo, basado fundamentalmente en una reforma económica institucional instrumental y con orientación hacia la apertura económica, iniciadas fundamentalmente desde 1978.

Cabe aclarar que estos dos elementos han sido fundamentales en el éxito macroeconómico chino y que han sido complementados con la voluntad de participar activamente en la economía internacional quedando de manifiesto con los diversos acuerdos comerciales bilaterales celebrados con determinados países miembros de la OMC, durante la primera parte del proceso de negociación y luego con la firma del Protocolo de Adhesión de China a dicho organismo.

Asimismo, hay que destacar su gran tenacidad y constancia existentes, desde que China reinició, en 1986, la lucha por formar parte del principal organismo que regula el comercio mundial, OMC.

Cabe aclarar que el resultado exitoso obtenido por dicho país, se ha debido en gran parte al crecimiento económico que ha tenido y que lo ha ubicado entre los prin-

¹⁵ Grado de Apertura de la economía: (Exportaciones/PBI)x100

¹⁶ Coeficiente de importaciones: (Importaciones/PBI)x100

cipales del mundo. Asimismo, casi un 71,2% del Producto Bruto Industrial era generado por las empresas privadas, las cuales contabilizaban un 42,6% del empleo urbano.

Por otra parte, la composición del comercio de China ha ido cambiando a lo largo de los años, sobre todo en los últimos, pasando de una estructura basada en productos primarios hacia otra basada fundamentalmente en las manufacturas, las cuales se caracterizan por hacer muy intensivo el uso de mano de obra, como la confección de calzados, los juguetes, el equipo deportivo y los productos de cuero.

Tal como surgen de las estadísticas volcadas en el presente trabajo se puede observar como, durante el período analizado (2003-1997), se han ido incrementando las exportaciones como importaciones de bienes y de servicio, y como ha sido beneficioso para el mundo, incluido nuestro país.

Asimismo, las inversiones extranjeras directas han registrado un aumento más que significativo, permitiendo demostrar que la economía de China está cambiando y que el mundo se está dando cuenta de ello.

Por otra parte, los indicadores del comercio exterior, como los coeficientes de apertura de la economía y de importaciones, demuestran la evolución que ha sufrido dicho país, orientado su producción hacia el exterior e incluso, permitiendo el ingreso de productos desde afuera, reconociendo de esta manera, el principio existente sobre las ventajas del comercio basado en la especialización, desarrollado por Adam Smith y completado por David Ricardo a través de la incorporación de la ventaja comparativa en el mismo.

China se ha caracterizado por demostrar que desde el vamos éste país tenía y tiene muy claros sus objetivos y que todas sus fuerzas han sido destinadas al crecimiento y desarrollo de su país, entendiendo que para ello no debía estar aislado, necesitaba integrarse al mundo a efectos de unir fuerzas y maximizar sus resultados positivos como lo ha hecho hasta ahora.

Por otra parte, entendió que su economía necesitaba un cambio. Las economías centralmente planificadas son obsoletas y limitan el crecimiento de un país, generando atraso y exclusión, situación que resultaba desfavorable para China.

Por lo tanto, lo que le queda por hacer es continuar con su proceso de reconversión económica, para cada rama de su producción nacional, es decir que su reconversión debe ser producto por producto, hasta que un día, tal vez, no muy lejano su economía sea considerada como de mercado, tal como le ha ocurrido a Rusia, en función al tratamiento otorgado por la Unión Europea.

Mientras tanto, podemos concluir que China se encuentra por el buen camino. Habiendo conseguido el ingreso a la OMC es un excelente comienzo, pero solamen-

te si continúa con la realización de los cambios estructurales necesarios podrá mantener un crecimiento sostenido en el tiempo ya que para esto necesita que su nivel de desarrollo económico se lo permita. Por lo tanto, su éxito o fracaso dependerá del trabajo que realice de ahora en más.

Bibliografía Utilizada:

Appleyard, Denis y Alfred Field. *“Economía Internacional.”* Mc Graw Hill, Madrid – España -, 1996.

Centro de Comercio Internacional (CCI) y el Commonwealth Secretariat. *“Guía de la Ronda Uruguay para la Comunidad Empresarial.”*, O.M.C., Ginebra – Suiza -, 1995.

Ferrucci, Ricardo y Levy Rafael. *“Economía ii”*, Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires-, Buenos Aires – Argentina-, 1996.

García, Juan. *“El ingreso de China a la O.M.C.: Un desafío en puerta”*, Publicación del Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. N° 52, número 5, Buenos Aires – Argentina -, 2002.

Gitli, Eduardo y Arce Randall. *“El ingreso de China a la OMC y su impacto sobre los países de la cuenca del caribe”*, Naciones Unidas – Revista de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) N° 74, Santiago de Chile, 2001. Gobierno de la República Argentina. *“Ley N° 24.425/95”* Legislación mediante la cual nuestro país ratifica los resultados obtenidos en la Ronda Uruguay, Buenos Aires,- Argentina -, 1995.

González García, Juan. *“El ingreso de China a la OMC: un desafío en puerta”*, Publicación del Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. N° 52, número 5, Buenos Aires – Argentina -, 2002.

International Monetary Fund, *“Direction of Trade Statistics Year Book”*, Estadísticas suministradas por el Fondo Monetario Internacional, Año 2002, 2003.

International Monetary Fund, *“International Financial Statistics Year Book”* statistics year book”, Estadísticas suministradas por el Fondo Monetario Internacional, Año 2002, 2003 y 2004.

Jean Jacques Laffont y Claudia Senik Leygonie, *“Price Control and the Economics of Institutions in China”*, OCDE, Año1997.

Krugman, Paul y Obstfeld, Maurice.” *Economía Internacional”*, Mc Graw Hill, Madrid- España -, 1995.

República Argentina. *“Decreto Reglamentario N° 1326/98”* Reglamenta la utilización de la Ley N° 24.425/95, Buenos Aires,- Argentina -, 1998.

Secretaría del GATT, Ginebra, y el gobierno de la REPUBLICAPOPULAR CHINA. *“Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la OMC”*, O.M.C., Ginebra – Suiza -, diciembre de 2001.

Secretaría del GATT, Ginebra. *“Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994”*, O.M.C., Ginebra – Suiza -, 1994.

Williamson, John. *“The Open Economy and the World Economy”*, Estados Unidos, 1999.

Wu Jinglian, Li Yining, Zhang Zhouyuan y otros. *“A Report on the Development of China’s Market Economy”*, publicación del Institute of Economic Resources Management Beijing Normal University, CFERT –China Foreign Economic Relations and Trade Publishing House, Beijing – China-, 2003.